

VANGUARDIA

Competencia en gasolineras se adelanta a 2017; precio libre en 2018

Economistas dicen que la [nueva](#) legislación energética señala que en ese mismo año se desregula el precio de los combustibles, cuando se tenía previsto para 2020

[México](#), DF. La apertura del sector energético en México, por primera vez en más de 75 años, contiene sorpresas positivas como el adelanto para 2016 de la apertura de las estaciones de gasolina a empresas privadas y a la competencia, originalmente propuesta para 2017, así como el anticipo de la desregulación plena de precios de las gasolineras para 2018, antes de 2020 propuesta por el gobierno, afirman los economistas de HSBC para México.

Los especialistas destacan que mantienen su estimación de que la Reforma Energética elevará los flujos de IED al país a cuatro por ciento del PIB en el mediano plazo, desde su nivel actual de 2.5 por ciento, lo que permitirá mejorar el crecimiento potencial de la economía entre 0.5 y 1.2 por ciento adicional, desde el actual nivel potencial del PIB estimado en 3.2 por ciento.

Agregan que luego de la aprobación de las leyes secundarias, actualizaron a una perspectiva más positiva los bonos de Pemex a largo plazo y ven las reformas como un apoyo para las empresas cíclicas.

Exponen que las nuevas leyes permitirán al gobierno asumir los pasivos de pensiones de las empresas del Estado, Pemex y la Comisión Federal de Electricidad, lo que puede permitir a estas empresas hacerse más eficientes y productivas, debido a que participarán en un mercado más competido.

Menos carga fiscal

Los analistas estiman que el nuevo régimen fiscal de Pemex disminuirá la carga fiscal de la paraestatal en 13 por ciento, un monto de ocho mil millones de dólares.

La próxima meta es la apertura del sector energético por medio de las licitaciones de la Ronda Cero de Pemex a mediados de septiembre, anticipa el análisis denominado Mexico's Energy Reform: Secondary Laws are positive: Multi Asset Views, liderado por Lorena Domínguez y Alejandro Martínez.

En el documento se añade que la creación de un fondo de riqueza petrolera de México proporcionará una importante influencia para la economía mexicana en el futuro. Los activos del fondo pueden alcanzar hasta diez por ciento del PIB, unos 130 mil millones de dólares.

“Este fondo puede convertirse en el más grande latinoamericano de riqueza soberana.

“La creación de este fondo es uno de los cambios más importantes que la Reforma Energética trae para los mercados de renta fija, ya que constituye un ahorro a largo plazo para reducir la vulnerabilidad de las finanzas públicas y el crecimiento económico a los shocks mundiales.

“Los mayores detalles acerca del interés potencial de inversionistas extranjeros pueden ser conocidos una vez que veamos los resultados de las licitaciones de los campos bajo la Ronda Cero de Pemex, antes del 17 de septiembre”, señalan los expertos.

La Secretaría de Energía anunciará una lista de los campos que Pemex quiere mantener para su propio desarrollo.

Sin embargo, parece poco probable que veamos flujos de inversión importantes asociados con la apertura de la industria energética de México de inmediato, indicaron los expertos, al señalar que dichos recursos se verían hasta 2016, principalmente porque se tardará algún tiempo para que los organismos supervisores lleven a cabo las licitaciones.

Aplauden expertos

Cabe señalar que la Reforma Energética ha sido aplaudida por varios grupos de analistas, así como por diferentes gobiernos del mundo, que reconocen los esfuerzos de la administración federal de Peña Nieto para reactivar una industria obsoleta y aprovechar al máximo la riqueza energética.

Asimismo, varios legisladores han calificado la reforma como un hito, debido a que se modifican aspectos sustanciales en los procesos de exploración, extracción y comercialización de los recursos energéticos, aunque la atención principal se centra en la incursión de la iniciativa privada y los cambios realizados a las paraestatales, principal objetivo de la propuesta.

Cabe recordar que Pemex, que se convierte en empresa productiva del Estado, solicitó 31 por ciento de los recursos prospectivos del país, o lo que es lo mismo 161 mil 163 kilómetros cuadrados para continuar con actividades de exploración, que se dividen en aguas terrestres (65 mil km²), someras (36 mil km²), profundas (47 mil km²) y lutitas (13 mil km²).

Efectos

1.- El crecimiento potencial de México se elevará a cinco por ciento una vez que entren en vigor todas las reformas, siempre y cuando se implementen bien. Este fenómeno se observaría a partir de 2015, y se espera se mantenga así.

2.- Para muchos de los analistas consultados, es un año un poco difícil para México, pero lo es también para todos los mercados emergentes y para Estados Unidos, lo cual podría cambiar en los próximos meses en México.

Impacto positivo

La aprobación de la ley que permite al gobierno de México asumir una parte de los pasivos sin reservas, del total de 128 mil millones de dólares en obligaciones por pensiones Pemex y CFE, tendrá un impacto positivo en la evaluación crediticia de las paraestatales, estimó Moody's.

“Estimamos que el gobierno absorbería hasta 30 por ciento de los pasivos de fondos de pensiones de ambas empresas”, detalló la calificadora en un análisis elaborado por Adrián Javier Garza y Nymia Almeida.

“La legislación tiene un impacto positivo en la posición crediticia de Pemex y CFE, ya que al reducir sus obligaciones sin reservas se dejará a las empresas en una mejor posición competitiva de cara a la Reformas Energética, que abrirá sus respectivos sectores a la participación privada”, enfatizó.

A junio de 2014, los pasivos de pensiones de Pemex ascendieron a 87 mil millones de dólares, equivalentes a 70 por ciento de sus ingresos, mientras que los de CFE ascendieron a 41 mil millones de dólares, el 168 por ciento de sus ingresos totales.

Pasivos

Por su parte, el director de Standard and Poor's, Víctor Manuel Herrera, estima que la deuda pública en México se ubica en alrededor de 40 por ciento del PIB y calcula que si se asumieran los pasivos de Pemex y CFE, y todos los laborales del país, la deuda superaría el ciento por ciento del PIB.

“Pero esto no se tiene que pagar de inmediato sino a 50 años o más”, aclaró.

Asimismo, expresó que falta en México otra reforma pensional, ya que todos los trabajadores de los estados y municipios están en la misma situación de Pemex y CFE no han fondeado sus programas de pensiones, y estos pasivos pueden sumar más de un billón de pesos también. Se está avanzando en poner topes y corregir esta situación.

Acerca de la absorción de los pasivos laborales de Pemex y CFE por parte del gobierno, advirtió que primero se debe entender qué es el pasivo laboral.

“Es la pensión del trabajador que ya se retiró y la pensión que se le prometió al trabajador que está trabajando hoy en día y que se le va a pagar cuando se retire”, agregó.

-Felipe Gazcón

S&P podría elevar su nota

Standard and Poor's considera de suma importancia todas las reformas aprobadas en las últimas dos semanas, particularmente en el sector de energía, pero respecto a subir la calificación de México aún está en un compás de espera hasta ver la correcta implementación de las leyes secundarias, para decidir un alza en la evaluación de riesgo del país.

Víctor Manuel Herrera, director de Standard and Poor's para México, expresó en entrevista con Excélsior que “hemos sido claros en el sentido de que teníamos que ver la aprobación y que se empiecen a implementar las reformas de una manera correcta, para que podamos cambiar nuestra opinión de México hacia arriba”.

Interrogado si las calificadoras no observaron bien la aprobación de las leyes secundarias de la Reforma Energética, respondió: “no le quito mérito, es un gran mérito lo que se logró, sobre todo las dos semanas anteriores, pero no se ve mucha euforia en las calificadoras. Somos bien aburridas, siempre vemos un horizonte de largo plazo”.

Herrera confió en que el crecimiento potencial de México se eleve a cinco por ciento, una vez que entren en vigor todas las reformas, siempre y cuando se implementen bien.

“Vamos por buen camino, se han aprobado muchas reformas en poco tiempo y la energética es la más importante y, si se implementa bien, sí tenemos posibilidad de que podamos entrar en un ciclo positivo de calificaciones”, enfatizó el analista de S&P.

Cuestionado si pudieran modificar, por lo menos, la perspectiva de la calificación de México, dijo: “el Comité ha sido muy claro, en lo que necesitaría ver para poder entrar a un ciclo positivo de la calificación, y no solamente era la aprobación de las reformas, sino que comenzaran a implementarse de manera idónea, pero todavía no se publica el decreto (de la legislación secundaria en energía). Esperemos que esto ocurra esta semana”.

“Por otra parte, sé que también es un año un poco difícil para México, pero lo es también para todos los mercados emergentes y para Estados Unidos”, abundó.

Actualmente S&P tiene una calificación para la deuda de México de BBB+, perspectiva estable. “Tanto Fitch como nosotros la tenemos en BBB+. Nosotros la subimos en diciembre y luego a principios de este año. Moody's la subió a A3, que es el equivalente a A. Entonces, existe la expectativa de que en algún momento Fitch y nosotros podamos subir la calificación de México a A-, pero habría que preguntarle a las otras calificadoras”, indicó.

“Todo lo que sucedió en los últimos dos años en este país es muy positivo, yo creo que nadie se había imaginado cuantas reformas iban a pasar en tan muy poco tiempo”, resaltó.

“Una gran reforma que hubo en los 90 fue la de las Afores, la del fondo de pensiones del sector privado. Esa no se sintió los primeros años, pero después de 20 años de tener cero hoy se tiene el equivalente a 160 mil millones de dólares en ahorro interno, lo cual da más estabilidad al financiamiento del país y de las empresas. Es algo muy positivo que hoy ya lo damos por un hecho. Pero hace 20 años no existía”, recordó.

Algo similar sucederá acá, dijo. “Hoy no se verá un impacto fuerte de la noche a la mañana, pero los siguientes diez años se comenzará a ver que de pronto entra mucho más inversión, trabajadores mucho más preparados y con salarios más altos, pero hay que darles un poco de tiempo, porque no se da de la noche a la mañana.

“Aún así faltan muchos cambios en México, porque hoy se tiene 60 por ciento de la PEA en la economía informal y hay que hacer un gran esfuerzo por incorporarlos a la formal, que generen mayor valor agregado, que les dé mayores ingresos”, manifestó.